

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

EDICTO de 25 de marzo de 2004, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el procedimiento para proceder a la revocación de la autorización de instalación de la máquina tipo A con matrícula JA008106.

Habiéndose intentado notificar Trámite de Audiencia por el Jefe del Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, en el procedimiento para proceder a la revocación de la autorización de instalación de la máquina tipo «A» con matrícula JA008106, guía de circulación 5136899 y serie 99-15145, concedida a la empresa operadora Señor Parest, S.L., en el establecimiento actualmente denominado Café Bar MC-2 y con núm. código local XJ-4584, sito en calle Calderón, núm. 18 de Linares (Jaén), y al no encontrarse instalada la referida máquina en el referido local, y procediendo tal y como preceptúa el artículo 46 del Decreto 491/96, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía; y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, quedando de manifiesto la referida resolución en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sito en plaza de Las Batallas, núm. 3 de Jaén.

Jaén, 25 de marzo de 2004.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

CORRECCION de errores del Edicto de 10 de marzo de 2004, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el procedimiento para proceder a la revocación de la autorización de instalación de las máquinas con matrículas JA008135 y JA009102 (BOJA núm. 82, de 28.4.2004).

Publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 82, de 28 de abril de 2004, el Edicto de 10 de marzo de 2004, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, en el procedimiento para proceder a la revocación de la autorización de instalación de las máquinas JA008135 y JA009102, concedida a la empresa operadora Automáticos Recreant, S.L. en el establecimiento actualmente denominado Bar Andalucía y con núm. código local M-7026, y advertido errores en el citado Edicto se procede a la subsanación mediante la presente corrección que a continuación se transcribe:

En la línea 21 donde dice «se ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido»; debe decir: «se ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido».

Jaén, 4 de mayo de 2004

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, 10, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social.

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
30411617M	MIRANDA LOPEZ FERNANDO	NOTIFICA-EH1401-2003/5613
Documento:	0102140046460	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1401-2003/15645	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34836352T	Montes Medina Antonio	NOTIFICA-EH1401-2004/961
Documento:	0102140053073	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1401-2003/25346	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
44359848R	Rodriguez Ruiz Juan Manuel	NOTIFICA-EH1401-2004/920
Documento:	0102140052726	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1401-2003/28866	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.
52486231R	JAENES PIZARRO JAVIER	NOTIFICA-EH1401-2004/1327
Documento:	0331140054533	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1401-2002/1216	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.
25057841P	RAMOS PADIAL MIGUEL	NOTIFICA-EH1401-2004/631
Documento:	0341140065086	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH1401-2001/2466	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Córdoba, 29 de abril de 2004.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 3 a 7 del art. 105, apartado 6, de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, modificada por Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Notificaciones:

Acta de disconformidad: 0022140002586.
Obligado tributario: Poyato Espejo, Carmen.
Domicilio: C/ Los Guindos, s/n. Urbanización Torreblanca. 14004-Córdoba.
NIF: 30418455N.
Concepto tributario: Transmisión patrimonial onerosa.
Período: 2000.
Importe: 36.921,58 euros.

Córdoba, 30 de abril de 2004.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita al representante de la entidad detallada a continuación, para que comparezca ante el Inspector de los Tributos don José Giménez Melendo, del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10, en el plazo máximo de 10 días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por los impuestos y ejercicios reseñados (artículo 66 de la Ley General Tributaria).

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 3 a 7 del art. 105, apartado 6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria modificada por Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Citación por el impuesto de tasa fiscal s/ juego y recargo autonómico.

Ejercicios: 2001, 2002 y 2003.

Sujeto pasivo: Heytre, S.L.

NIF: B23302433.

Domicilio fiscal: C/ Compostela, 9. 23740 Andújar (Jaén).

Córdoba, 3 de mayo de 2004.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre subsanación de solicitud de don Jesús Jiménez Millán correspondiente al Concurso de Acceso a la condición de personal fijo en la categoría profesional del Grupo V –Ayudante de Cocina–, de acuerdo con la Orden que se cita.

COMISION DE BAREMACION GRUPO V

AYUDANTE DE COCINA EN CADIZ

E D I C T O

Por haber sido intentada la notificación a don Jesús Jiménez Millán, con domicilio en Carretera de Jaén, 29-2.º B, 18014, Granada, y haber resultado fallida no habiéndose podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que se proceda a la subsanación de la solicitud correspondiente al concurso de acceso a la condición de personal fijo en la categoría profesional del Grupo V, Ayudante de Cocina, de acuerdo con la Orden de 18 de diciembre de 2002 (BOJA núm. 2, 2.01.03). El expediente completo se encuentra a disposición del interesado en la Comisión de Baremación del Grupo V, Ayudante de Cocina, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Nueva, núm. 4-2.º, de Cádiz, 11071, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Cádiz, 28 de abril de 2004.- La Delegada, M.ª Luisa García Juárez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre comunicaciones de modificación de sección y numeración de Asociaciones de la Unidad Provincial en Cádiz del Registro de Asociaciones de Andalucía.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a hacer públicas las comunicaciones dictadas por esta Delegación Provincial en los expedientes instruidos en orden a inscripciones en el Registro de Asociaciones de Andalucía. Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Nueva, núm. 4-2.ª, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les asistan.

1. Asociación Recreativa Cultural Canina Basscan. Jerezla Frontera. Modificación de sección y numeración. 11.2.2004.

2. Asociación de Teatro T.E.J.A. El Puerto de Santa María. Modificación de sección y numeración. 6.2.2004.

3. Asociación Dahiratoul Moustarchidina Wal Mustarchidaty, Movimiento de los Buscadores del Camino de la Rectitud. La Línea de la Concepción. Modificación de sección y numeración. 13.2.2004.

4. Asociación Blass Gazul-Perca Gazul. Alcalá de los Gazules. Modificación de sección y numeración. 16.2.2004.

5. Asociación de Europa sin Fronteras por un Empleo Digno. Rota. Modificación de sección y numeración. 13.2.2004.